



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

CT-SDIFME-ORD/02/2023

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DEL
AÑO 2021**

En la ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, siendo las **12:00 horas del día 23 de Marzo del año 2023**, constituidos previa convocatoria los integrantes del Comité de Transparencia de la citada Comisión, CC. **Dra. Erika Medina Favela** en Jefa del Depto. De Admón. y Finanzas del Sistema DIF Elota; **Lic. Blanca Esthela García Loya**, Encargada del Área de Jurídico; T.S. **Yesenia Lares Meza**, Trabajadora Social, con carácter de Presidenta, Secretaria Técnica y Vocal, respectivamente en la Sala de Juntas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, con domicilio en Calle Rotarismo, sin número, en la Colonia Sinaloa, de la Ciudad de La Cruz en la mencionada municipalidad, por lo que habiendo quórum legal, nos reúnen los referidos integrantes del Comité para celebrar formal sesión ordinaria con el fin de analizar el asunto dado a conocer en la convocatoria, consistente en analizar la propuesta contenida en el oficio número **UT/DIF/003/2023** de fecha **21 de Marzo del año en curso**, turnado por la **Lic. T.S. Raquel Sánchez Carrillo** en su carácter de **Titular de la Unidad de Transparencia** del mencionado Sujeto Obligado, con relación de la clasificación parcial de la Información relacionada con las solicitudes de folio **251263600000123, 251263600000223, 251263600000323 y 251263600000423**.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65 y 66, fracción II, en el 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se reúnen los miembros del Comité de Transparencia:

1.	DRA. ERIKA MEDINA FAVELA. Jefa del depto. De Admón. y Finanzas	Titular de la Presidencia
2.	LIC. BLANCA ESTHELA GARCÍA LOYA. Encargada del Área de Jurídico	Titular de la Secretaría
3.	T.S. YESENIA LARES MEZA. Trabajadora Social	Titular de la Primera vocalía

Se procedió al inicio de la sesión, bajo el siguiente:

Yesenia Lares Meza
[Handwritten signature]



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

ORDEN DEL DÍA:

1.- PASE DE LISTA

La Dra. Erika Medina Favela, Jefa del Depto. de Administración y Finanzas, en su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia, cede el uso de la voz a la Secretaria Técnica para tomar lista de asistencia, quien hace constar que se encuentra presente las CC. Dra. Erika Medina Favela, Presidenta, Lic. Blanca Esthela García Loya, Secretaria Técnica y la T.S. Yesenia Lares Meza, Vocal.

2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESIÓN

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Secretaria Técnica, declara que en virtud de que nos encontramos presentes los integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, la Presidenta declara instalada la sesión.

3.- ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO, APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

En este punto se somete a consideración de los integrantes de éste Comité, los puntos a tratar en la sesión:

Pase de lista.

Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.

Resolución correspondiente a la propuesta contenida en el oficio número **UT/DIF/003/2023** de fecha **21 de Marzo de 2023**, suscrito por la Lic. T.S. Raquel Sánchez Carrillo, Titular de la Unidad de Transparencia de este Sistema DIF Elota, en virtud de la **clasificación parcial de la información** contenida en las solicitudes de folio **25126360000123, 25126360000223, 25126360000323 y 25126360000423.**

Yesenia Lares Meza

[Handwritten signature]



DIF | Elota
CON AMOR Y LEALTAD

**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Por **UNANIMIDAD** se aprueba el orden del día de la Sesión Ordinaria No. **02** de este Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota.

**4.- RESOLUCION RELATIVA A LA CLASIFICACION PACIAL, EXPEDIENTE NUMERO
DIF/ELO/CT/003/2023.**

Una vez expuesta la propuesta de resolución del Comité, la Secretaria Técnica recoge los votos, y da cuenta formal que, por **UNANIMIDAD**, se resuelve **CONFIRMAR** la clasificación parcial de la información contenida en las solicitudes con folio **251263600000123, 25126360000223, 251263600000323 y 251263600000423.**

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

Agostados todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidenta del Comité clausura la sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, siendo las **12:35 horas** de la fecha en que se actúa.



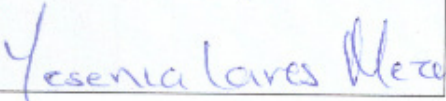
Así lo resuelve este Comité de Transparencia, con fundamento en los artículos 1, 2, 4, 8, 10, 14, 17, 18, 19, 20, 66 fracción II, en relación con el 66, fracción II, 133, 136, 141, 142, y 143, todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en la Ciudad de La Cruz, Elota, Sinaloa, a los **23** días del mes de Marzo del año **2023.**

Yesenia Larrea Meza



**SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA
COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Levantándose al efecto la presente acta y firmando al calce los integrantes del Comité de Transparencia del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Elota, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTE	FIRMA
DRA. ERIKA MEDINA FAVELA Presidenta del Comité de Transparencia	
LIC. BLANCA ESTHELA GARCÍA LOYA. Secretaria del Comité de Transparencia	
T.S. YESENIA LARES MEZA Primera Vocalía del Comité de Transparencia	

HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 02** DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ELOTA, CELEBRADA EL **23 DE MARZO DE 2023**.